

## GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO JUNTA DEPARTAMENTAL DEL ITAPÚA



## Periodo Constitucional 2023 - 2028

Nota JDI № 78/2023

Encarnación, 13 de octubre de 2023.-

Señor

Abg. José Cogliolo, Director General Servicio Nacional de Promoción Profesional

Tenemos a bien dirigirnos a usted a fin de saludarle atenta y cordialmente, al mismo tiempo de expresar que el Departamento de Itapúa cuenta con 30 distritos, de los cuales únicamente en 3 (tres) de ellos se encuentra presente el SNPP y son: Encarnación, Coronel José Feliz Bogado y Yatytay. Que, según la planificación para el año 2023, estos distritos ya cuentan con una programación activa y en ejecución. No obstante, considerando la necesidad de beneficiar a la mayoría de los ciudadanos itapuenses y permitir el acceso a los cursos de formación, es que solicitamos un calendario de capacitaciones en los restantes distritos del departamento de Itapúa, especialmente en las áreas agrícolas y de construcción, especialidad profesional agropecuario, especialidad profesional área mecánica de motores. Por otra parte, solicitamos que se desarrollen capacitaciones con los simuladores de maquinarias pesada de la institución a su cargo, en la ciudad de Encarnación y Colonias Unidas.

Sin otro particular motivo, esperando una respuesta pronta y favorable, nos

respedimos de usted con la consideración más distinguida.

Abg. Pamela González B.

Secretaria Legislativa

Junta Departamental de Itapúa/

Sra. Miryan Velazquez

Presidente

Fjunta Departamental de Itapúa

Dra. Mariela Rainz Schreiber Secretaria General Administrativa Junta Departamental de Itapúa